

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a ASOC.  
COMERCIANTES MERCADO STA. EUGENIA:

## **Reclamación de pago: ASOC. COMERCIANTES MERCADO STA. EUGENIA**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (EL ESCONDITE S.L. ), por importe de **62.755,85 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 11, de fecha 01 - 12 - 2021 por importe de 4.301,55 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 12, de fecha 31 - 12 - 2022 por importe de 4.301,55 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 1, de fecha 01 - 03 - 2022 por importe de 4.301,55 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 0000, de fecha 01 - 09 - 2019 por importe de 47.500,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 00000, de fecha 03 - 06 - 2020 por importe de 2.351,20 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES9200496121402716380285 y nos envía el justificante de pago al mail [fepo1979@gmail.com](mailto:fepo1979@gmail.com) dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **FREDERICK PLÚA (EL ESCONDITE S.L. )**